

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26518** *MARIO DE LA TORRE*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 201/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Mota Almenara, contra la empresa Mario de la Torre, se ha dictado resolución de fecha 19 de julio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Mario de la Torre, en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.881 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120065942-1